

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 > > trimestre.. 2'50 >
 Fuera de la capital, un
 trimestre.. . . . 3 >
 En el Extranjero, un
 trimestre.. . . . 5 >
 Números sueltos. . . 0'10 >
 Anuncios linea. . . . 0'50 >
 Comunicados á precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y
 Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-
 lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>REDACCION: Calle de la Cort-Real, núm. 15 en el Círculo Tradicionalista.</p> | <p>SE PUBLICA: Miércoles, Viernes y Domingos.</p> | <p>ADMINISTRACION: en la misma Redacción Cort-Real, núm. 15, bajos.</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Conversión de San Pablo apóstol y santa Elvira virgen y mártir.
Santos de mañana.—Santa Paula viuda y san Policarpo obispo y mártir.
Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de las Bernardas.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 á las 6 por la tarde.

Noticias locales y regionales

A causa de una riña sostenida en la taberna de Francisco Mainegre, de Viloví, fué herido de arma blanca, en la noche del domingo, un joven de 30 años llamado Angel Suñer y Esparraguera, natural de San Martín Sapresa.

—Por la guardia civil del puesto de Vilajuiga, fué recogida en la tarde de anteayer una escopeta que dejó abandonada, un sujeto desconocido, que emprendió la fuga al divisar la pareja.

—Se ha concedido autorización á D. Inocente Sebastian Esteban para remitir desde Villafiche (Zaragoza) á esta capital una caja que contiene 100 kilos de pólvora.

—Se ha solicitado permiso á este Gobierno de provincia, por don Pedro Carné y Piqué de Port-Bou, para la entrada en España de 2,500,000 pistones de caza.

—En la noche del 21 del que rige, se inició un incendio de escasa importancia, en una casa de campo del término de Viloví, propiedad de D. Narciso Cabarsí.

La guardia civil y varios vecinos que acudieron lograron extinguir pronto dicho incendio,

—Ayer hizo un día verdaderamente espléndido. Desde las primeras horas de la mañana, el astro rey esparció sus vivificantes rayos, continuando en su vertiginosa y peculiar carrera sin encontrar ninguna nube que empañara su brillo.

Debido á esto sin duda, estuvo muy concurrida, durante la tarde, nuestra hermosa campiña.

—En Prat de Llusanés ha terminado la fiesta mayor, que ha resultado algo deslucida, debido á las profundas disenciones originadas por la desacertada gestión del alcalde y sus inspiradores frente á la opinión general del vecindario.

Entusiastas elementos conservadores de aquella localidad invitaron á la fiesta á su futuro diputado á Cortes don Juan Manuel Fors, deseosos de probarle su agradecimiento. Una indisposición repentina de dicho señor, privóles de que tan ilustre huésped les acompañara. No obstante, reunidos dichos elementos, ha quedado constituido el comité local liberal conservador, habiendo sido nombrado representante del mismo en el comité provincial dicho señor Fors.

—Dicen de Llansá que ha resultado en extremo lucida la fiesta de San Vicente. Las funciones religiosas se han celebrado con brillantez y numerosa asistencia de fieles.

—Hemos leído en periódicos de distintas provincias, grandes alabanzas al suero anti-diftérico del doctor Roux.

En Barcelona principalmente se ha suministrado, con satisfactorio éxito, á varios atacados.

—El comandante jefe auxiliar de los partidos de Gerona y Sta. Coloma de Farnés del cuerpo de somatenes armados de Cataluña don Ernesto Cañizal girará visita á los distritos de Quart y Llambillas, el próximo domingo.

—Para remate de las esbeltas columnas de la iglesia del Sagrado Corazón, ha terminado el notable escultor señor Llauradó el modelo de

un precioso capitel, labrado en yeso, de un acabado estilo gótico y de un gusto estético de primer orden.

Nuestra enhorabuena al señor Llauradó.

—Dicen de Puigcerdá que á consecuencia de la explosión de una caldera en una panadería de aquella villa, ha muerto el hojalatero señor Sausa, causando este suceso dolorosa impresión en el vecindario.

—La Asociación de fabricantes de Manresa y su comarca, por medio de su presidente, que lo es nuestro querido amigo el acaudado fabricante don Ignacio Vidal, ha teleografiado también á Madrid para que no se tolere el aumento de tarifas proyectado por la Compañía del Norte, que tan grave situación crearían al comercio y á la industria.

Para el caso, que se considera inevitable, de que dicho aumento sea un hecho, sabemos de muchos que están estudiando el modo de hacer el transporte de ésta á Barcelona por la carretera de Castellvell, pues les reportará una ventaja de más de un 25 por 100 sobre el precio á que resultaría con las nuevas tarifas proyectadas por la Compañía.

—Leemos y cortamos:

«El próximo Viernes Santo, los astros que gravitan alrededor del sol ocuparán la misma posición exactamente que el día en que Cristo murió en la cruz.

Esta es la primera vez que se producirá este hecho desde hace 1862 años, y decimos 1862, porque la Era Cristiana data de la fecha del nacimiento de Nuestro Señor y no la de su muerte, acaecida en sus 33 años.

Por lo tanto el próximo Viernes Santo, á las cinco y 20 de la mañana, la luna pasará por delante de la constelación llamada Espiage de la Virgen y la ocultará durante más de una hora.»

—La notable sección de aficionados que actúa en el espacioso teatro de la sociedad recreativa *Centro Moral Gerundense*, activa los ensayos de la preciosa obra *La creu de la Mastá*, para ponerla en escena el próximo domingo.

—La distinguida esposa de nuestro respetable amigo D. Fernando Casadevall, ha entrado en el período de franca convalecencia, de la enfermedad que ha tiempo le aqueja.

También su hermano D. José sigue en estado relativamente satisfactorio, lo que celebramos infinito.

—Un voraz incendio ha destruido en Caldegas (Cerdaña), la granja de don Isidro Mir, con pérdida de todos los comestibles que la misma contenía, pero que será abonado su valor por una compañía de seguros.

Gracias á la nieve de que echaron mano los vecinos que acudieron á

prestar auxilio, se localizó el fuego, evitando así la comunicación en las casas contiguas.

—En el tren de la tarde de anteayer llegaron á esta capital, de regreso de su viaje á la corte, los señores presidente y secretario de la Diputación y el arquitecto provincial.

Dícese por ahí que pronto veremos los efectos de este famoso viaje.

—Al anochecer del miércoles dos jóvenes decentemente vestidos libraron batalla en la plaza de las *Castanyas* repartiéndose algunas *idemés*, hasta que varios vecinos tomaron cartas en el asunto y dispersaron á los batalladores.

Municipal decían Vdes.; no pareció ninguno.

—Por pastoreo abusivo, han sido denunciados al gobierno de provincia por la guardia civil dos pastores de Urtg.

—La floreciente sociedad *Juventud Católica* de Bañolas, está preparando una gran velada, para el día dos del próximo Febrero, que se celebrará en honor de la Purificación de Nuestra Señora.

—Hemos visto con satisfacción que una de las brigadas municipales ha dado comienzo á los trabajos de reparación del alcantarillado de la calle Subida de Sto. Domingo.

—No ha venido la compañía Tubau-Palencia, pero en cambio se ha recibido un telegrama en el que se nos da la esperanza de verla algún día actuar en nuestro coliseo. Que ya es algo.

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compan con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compan y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

Crónica general

España

Ha sido sorprendida en Valencia una cuadrilla de ladrones, compuesta de dos hombres y tres mujeres, los cuales, elegantemente vestidos, iban á los comercios principales y se apoderaban de algunas prendas de las que sacaban para comprar. Al detenerles se les encontraron todos los objetos robados hace pocos dias en un comercio situado en la calle de Calabazas.

Dichos objetos son 66 trozos de tul bordado de un palmo de anchura, cinco de granadina negra bordada y una mantilla de blonda de mucho valor.

Estos bribones, todos ellos domiciliados en Madrid, han ingresado en la cárcel.

—Una de las novedades de la recepción en Palacio ha consistido en que el general López Domínguez lucía ya los tres entorchados y el fagín que perteneció á su tío el duque de la Torre. Algunos censuraban la prontitud con que el nuevo príncipe de la milicia ostentaba las insignias de su elevado empleo, pero muchos lo encontraban lógico, pues siendo la mayor fiesta oficial de las instituciones, era lógico que el general se apresurase á demostrar su gratitud á la Reina presentándosele con las divisas que á su categoría corresponden.

—En casa del señor Baselga se han reunido los diputados republicanos para discutir la intervención que en el debate sobre los ducados han de tener los señores Junoy, Muro y Vallés y Ribot.

La mayoría de los republicanos son opuestos á pedir la responsabilidad ministerial, para evitar la unión de los monárquicos.

Mañana intervendrán en este debate los señores Garnica, Núñez Granés y Cebián.

Extranjero

El doctor Saenz Peña, presidente de la República Argentina, declara en su Mensaje que dimite porque considera la amnistía general votada por la Cámara de diputados como una excitación á la anarquía militar.

Asegúrase que el nuevo gabinete quedará compuesto del modo siguiente:

Negocios extranjeros, doctor Antonio Bermejo.—Justicia, doctor Benjamín Paz.—Hacienda, doctor José Romero.—Interior, don Benjamín Zorrilla.—Guerra, general Weinter.

—Es muy comentada la determinación de M. Dupuy de ausentarse de París hasta pasadas las Pascuas, precisamente cuando su presencia aquí puede ser necesaria.

—El Papa León XIII se halla ya restablecido del fuerte resfriado que le obligó á guardar cama durante tres días.

—*Le Journal Officiel* ha publicado hoy un decreto disponiendo que pase el general marqués Gallifet á la escala de reserva.

—M. Bourgeois trabaja todavía en la formación del ministerio, no habiendo conseguido distribuir todavía todas las carteras.

Créese que el Gabinete quedará definitivamente constituido mañana.

—Los últimos telegramas recibidos dicen que atemorizados los chinos por haber desembarcado un tercer ejército japonés, ha salido de Pekin un enviado extraordinario á fin de pedir la paz al Japón.

EL REGIMEN FORAL

I.

El régimen foral es el más adecuado á la sociedad política y el único que puede dar buenos resultados.

Nació la sociedad con la familia, como ésta vino del matrimonio, sociedad la más íntima y perfecta que se conoce, al fin instituída por Dios. Uniéronse las familias por el interés común que llevaba consigo la comunidad de residencia, y nació el *municipio*. Estado en pequeño, verdadera molécula política constituída por los átomos de familia; organismo político insustituible y base indispensable de administración y de gobierno.

La agrupación de municipios forma una Provincia; de suerte que vamos de unidad en unidad, en progresión creciente, teniendo en primer término la familia, en segundo el municipio y la Provincia en tercero. Pero así como en el sistema ordinario de numeración diez unidades de primer orden producen una de segundo orden y así sucesivamente hasta llegar al millón, en cuyo caso las unidades forman ya una segunda escala, del mismo modo, pasada la provincia nos encontramos con el Estado (verdadera *unidad de millón*, segunda escala cuyos grados ó escalones, aunque superiores en cantidad, son repetición de los inferiores), nos encontramos con el Estado, decimos, y se nos antoja que *esta unidad sobra*.

Ya hemos establecido que el municipio es insustituible. Ahora agregamos que una nación dividida en municipios, pero agrupados éstos en federación formando pequeños Estados (*Provincias*) es en nuestro desautorizado juicio el *non plus ultra* de los sistemas de gobierno. Aceptamos y hasta reconocemos como imprescindible la unión y solidaridad de los municipios; por muy ilustrados y ricos que fueren: lo que no comprendemos es que esta solidaridad vaya más lejos de la provincia y que desde la primera á la última sacrifiquen su individualidad, absolutamente distinta de unas á otras, en aras de una unidad soñada, la que encarna en un Poder central.

Existe *España* y con ella su gloriosa bandera que ningún buen español dejará de defender cuando necesario fuere: lo que no debe existir

es una absorción despótica que confunda intereses distintos, morales y materiales, y que so pretexto de no romper en mil girones la bandera de la Pátria mantenga en apartado haz elementos dispersos que *a fortiori* eternamente tenderán á disgregarse. Sea el todo para las partes que lo integran, sea la unidad para las fracciones que la componen, sea España para las provincias, pero no las provincias para un Gobierno único, central, que las esquilma y sin piedad devasta en nombre de España.

Lo que hoy suele entenderse por *Estado* es muy distinto de aquello que debiera entenderse. No puede haber verdadero vínculo de derecho en una sociedad política muy extensa, donde por fuerza tiene que haber disparidad de tendencias y de afectos, donde en rigor falta la *intensidad* de relaciones en la misma proporción en que aumenta la *extension* de éstas. No puede haber vínculo de derecho, á no ser el que sea impuesto por la confluencia de desdichadas circunstancias que anulen las individualidades y confundan en una las distintas provincias de una Nación. Y como no existe el vínculo moral claro es que el jurídico es una utopia; es decir, no puede existir sino ficticiamente: y en su consecuencia, tampoco existe el Estado, es que un organismo *para* el derecho. ¿Qué derecho ha de haber donde se aplica la misma ley al gallego que al andaluz, al castellano que al vascongado?

Porqué la verdad es que la ley es una forma del derecho y no puede ser buena esa forma si es idéntica para todos, así como un traje no puede sentar bien á muchos individuos de distintas tallas y configuraciones. Es pretender introducir un gérmen de discordia entre los ciudadanos; es crear trascendentales desigualdades bajo el pretexto de establecer una igualdad civil, que no existe más que en la mente de algunos ambiciosos.....

II.

Pero el régimen foral aparece aun mucho más simpático cuando se considera desde el punto de vista económico.

Cuan grato sería que cada provincia pudiera establecer su presupuesto parcialmente, con arreglo á sus necesidades y recursos. Cuan grato y cuan admirable que cada Provincia fijara sus peculiares y primitivos servicios determinando los empleados que había de tener y su número.—La contabilidad sería más fácil y expedita. ¿Para que contar con la Administración central?—¿No sería más adecuado que se entendieran las provincias entre sí por medio de sus respectivas diputaciones

cuando la índole de los asuntos exigiera el concurso de varias ó de todas las provincias?

Hoy dá grima ver el estado de nuestra administración. Un diluvio de empleados, exhaustos de dinero y por regla general consagrados á perder el tiempo en las Oficinas del Estado, que suelen ser escuela de holgazanería y aun de vicio. Empleado conozco á quien visito con frecuencia y en el trascurso de varios años solo le he visto escribir tres veces en la oficina: cobra 6.000 reales que han sido arrancados al mísero contribuyente, cuyas protestas no han servido para nada. *Es carga del Estado*: no sirve á Galicia ni á Madrid ni á Sevilla; es un parásito que vive del *desorden ordenado*.

Vivimos mal y hasta cierto punto con resignación. Respiramos una atmósfera malsana; pero habituados á ella moriremos por asfixia sin darnos casi cuenta del deletéreo *gas* que nos circunda en la habitación administrativa.

¡Bendito el *hombre de Estado* que se ocupe en depurar los servicios de nuestros empleados y que expurgue la burocracia de tanto y tanto ser como devora á España sin trabajar y sin merecerlo por ningún título!

¡Bendito el político que restaure en España el régimen foral, contrario á este orden actual de cosas, en el que la Provincia es respecto al Estado lo que el indefenso pupilo para su tutor ambicioso y aun tirano, que inventa empleos, que no vigila el trabajo oficinesco, que es consciente encubridor de un abandono execrable precursor de la ruina de España y de la desesperación de los españoles!

Aquellos que temen ver rota en mil girones la bandera de la patria española, deben molestarse en pasar una revista por nuestros Ministerios. Háganlo y se convencerán de que efectivamente, la bandera está ya rota, destrozada..... cada uno de esos infructuosos empleados que pululan por dichos ministerios tiene un pedazo recogido en el pupitre de su escritorio.

Muertas las obras públicas, entronizado el vicio, desorientados en el campo de las economías, bien puede decirse que murieron las provincias sacrificadas ante una unidad utópica y nociva; que murieron los municipios, base de aquéllas, entregados hoy al más desenfrenado y pernicioso caciquismo, degenerados de aquellos otros que tan gloriosas páginas dejaron para nuestra historia. Han muerto también los Fueros. ¡VIVAN LOS FUEROS!

Adrian Cazaña.

Como invierten los recursos del Estado nuestros hacendistas.

Si alguna duda hubiese de que los presupuestos del Estado están con efecto nivelados, como se viene afirmando desde el señor Gamazo hasta la fecha, la frecuencia con que se piden créditos extraordinarios á las Cortes la desvanecería inmediatamente.

Con efecto, en la semana anterior se han pedido varios en cantidad de 3 ó 4 millones para Guerra, y en la última otros nuevos por las cantidades siguientes:

| | Pesetas |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| <i>Estado.</i> —Para gastos de viaje de la embajada marroquí á España. | 80,000 |
| <i>Marina.</i> —Para reparación de buques | 512,509 |
| <i>Gobernación.</i> —Para varias atenciones. | 1.064,117'26 |
| <i>Fomento.</i> —Para subvenciones de ferrocarriles (7.500,000), idem á Juntas de puertos (1.500,000) y otras atenciones. | 11.156,366 |
| <i>Total.</i> | 12.812,983'26 |

A estos hay que añadir los pedidos por el señor don Amós Salvador en el mes de Noviembre último:

| | Pesetas |
|------------------------------------------------------------------|------------|
| Para gastos por la situación de fondos en el extranjero. | 18.800,000 |
| Para la estatua del príncipe de Vergara. | 60,000 |
| Para Guerra. | 2.100,000 |
| Para Fomento. | 500,000 |
| Gobernación. | 20,000 |
| Al mismo. | 251,750 |
| | 21.731,750 |

Si despues de esto no hay quien crea en la nivelación de los presupuestos pasados y futuros, muy incrédulo debe ser.

Información política

Los ducados

El conde de Xiquena ha planteado la famosa cuestión en el Congreso y ha hecho un ruido extraordinario en el alto mundo de la aristocracia. La Cámara popular ha ofrecido en las sesiones, en que se ha tratado de este candente asunto el aspecto de las grandes solemnidades, llenos todos los escaños é invadidas las tribunas por elegantes damas y distinguidas personalidades. El exministro liberal ha estado enérgico, vehementemente é incisivo en su acusación formidable, señalando con valentía las innúmeras inmoralidades cometidas en la transmisión de los títulos nobiliarios. Ha denunciado abusos tan enormes como la compra de los tí-

tulos, que ponen la nobleza á manos del mejor postor. Claro está en que este comercio ilícito, alguna participación debían tener los ministros de Gracia y Justicia y á estos ha acusado tambien por la concesión indebida de algunos títulos como el duque de Torranova y Monteleón.

Maura ha estado muy flojo en sus contestaciones, limitándose á defender sus actos y su gestión, dejando al descubierto la de sus antecesores en el ministerio. Ha declarado que ha hecho para el arreglo del problema cuanto humanamente podía hacer un ministro, que no puede resolver el litigio, para el cual solo son competentes los tribunales.

Las revelaciones del conde han producido una sensación enorme por el fondo de podredumbre que descubren agitándose en el seno de una clase, favorecida con distinciones y honores sumos. Las minorías todas se proponen intervenir en el debate, para exigir responsabilidades á los ministros, que á ellas se hayan hecho acreedores.

A esto se llama acertar la puntería ya que lo demás se reducirá á una solemnidad aparatosa sin consecuencias prácticas y resultados provechosos.

Los republicanos se proponen pedir la revisión de la Constitución en los puntos en que esta concede á la nobleza un asiento en el Senado. El propósito de los republicanos está justificado por la inmoralidad nauseabunda del sistema liberal, que todo lo corrompe hasta malear é inficionar una clase tan augusta como la nobleza, ejecutoria ayer de hechos grandiosos y proezas memorables de nuestra brillante historia y hoy presa de un mercantilismo repugnante. Hay algo en Dinamarca que huele á podrido, frase que muy bien puede aplicarse á nuestra decadente aristocracia.

Cuba y los trigos.

Las dos cuestiones que implican el enunciado de este capítulo han quedado relegadas á segundo término con el planteamiento de la que dejamos reseñada. Los ministros vienen celebrando sendas conferencias para ponerse de acuerdo y llegar á una fórmula, la que por ahora no puede alcanzarse por mas trabajos que practica Sagasta para convencer á sus subordinados de que si no hacen las paces, el diablo se llevará la trampa.

La tregua es una fermata, un compás de espera que nada resuelve, si no desaparecen las diferencias de criterio ó mejor los antagonismos y riavaliddes de los cabecillas de grupo, obra imposible ahora por ahora.

Así es que mañana resucitarán las cuestiones y encontraremos el

gabinete en el mismo estado de incertidumbre y perplejidad. Los conservadores se frotan las manos de gusto y esperan en plazo breve atrapar el poder.

El Lazarillo de Tormes.

Correspondencias de "El Baluarte"

Sr. Director de EL BALUARTE.

El domingo pasado concluyeron en esta población de Regencós las funciones del novenario de almas, en todo sentido solemnísimas, predicado por ilustrado y elocuente orador sagrado, el P. Bartrolí de la Compañía de Jesús. Interesantes y adecuados asuntos formaron la materia de los sermones. La concurrencia numerosa y atenta, ha hecho ostensible manifestación de sus acendrados sentimientos católicos con su conducta observada durante el novenario y en la Comunión general que preparada por una conmovedora plática, fué concurridísima y en todo extremo notable por el gran número de hombres que tomaron parte en ella.

La mayor parte del éxito de este novenario, débese el concurso de casi todos los jóvenes de la misma vecindad que con gran ajuste y bajo la dirección de su digno Cura-párroco D. Juan Puig en los cánticos religiosos llamaron justamente la atención y promovieron no poco la piedad. Todos los días variaron los motetes y Ave-Marías, repitiéndose algunos de aquellos durante la Misa de Comunión general, lo cual indica el entusiasmo de dichos jóvenes por la religión, á los cuales enviamos la mas cordial enhorabuena.

En la función de la tarde del último día hubo un verdadero y general entusiasmo. El predicador P. Bartrolí, declaró inaugurado y planteado, ante numeroso y selecto público, que llenaba casi todo el lugar de aquél grandioso templo, el Apostolado de la oración, canónicamente establecido.

Regencós 22 Enero de 1895.

Variedades

Un marido, horriblemente feo, tiene enferma á su mujer y manda á buscar al médico.

Al llegar éste, dícele el esposo:

—¡Ah, doctor! Toda la noche ha estado la infeliz con una fiebre espantosa, y decía que veía un mónstruo junto á ella.

—Según eso—contesta el médico—supongo que la habrá usted velado.

Reflexiones melancólicas de un bohemio entrado en años:

—Pensaba acabar mis días en una aldea cualquiera. Pero en vista de la mala suerte que me persigue, creo que no los acabaré en ninguna parte.

Parece que en estos últimos tiempos los arqueólogos, que persiguen con tenacidad las investigaciones sobre el suelo de Egipto, han adquirido la

convicción de que la tumba de Alejandro el Grande se encuentra en el fondo de una cripta, en una mezquita de Alejandría llamada la mezquita de Daniel.

Muchas veces han intentado penetrar en el interior de la cripta; pero siempre se lo ha impedido la vigilancia de los guardianes de la mezquita.

El *schcch*, es decir, el jefe de los vigilantes, decidió, hace unos doce años, cerrar completamente la entrada de la cripta subterránea.

Muchos arqueólogos han tomado la determinación, hace unos días, de dirigirse directamente al Kedive para obtener la autorización de abrir la tumba de Alejandro el Grande; esperamos, por la ciencia y por la historia, que la petición será favorablemente resuelta.

—Un cirujano célebre decía en cierta ocasión á varios de sus amigos:

—En mi primera amputación me emocioné de tal modo, que cometí un error.

—¿Grave?

—¡Ya lo creo! ¡Como que me equivoqué de pierna y no lo noté hasta después de la operación!

He aquí por que M. de Lanessan fué elegido diputado:

El domingo 28 de Noviembre de 1880 tuvo lugar una gran fiesta en el teatro de *Chateau-d'Eán*, en beneficio de las escuelas laicas, libres, y gratuitas del tercer departamento. La fiesta fué presidida por Henri Rochefort, á quien su condenación de la vispera, en el proceso de Cissey, había valido á su entrada en la sala, entusiastas ovaciones.

La fiesta se componía de una parte musical y dramática y de una conferencia. Estaba encargado de ésta M. de Lanessan, á la sazón consejero municipal, sobre este tema: «Diderot y la revolución. El orador obtuvo un verdadero suceso.

Henri Rochefort, que le oía por primera vez, le felicitó calurosamente.

M. de Lanessan produjo tal impresión en el célebre libelista, que éste, algunos momentos después, dijo á sus vecinos Bonnet-Duberdier y Maillard:

—Es preciso hacer de este orador un diputado.

Algunos meses después, M. de Lanessan era elegido diputado por la segunda circunscripción del quinto departamento.

Si bien hay gentes que duermen siempre, tambien las hay que no duermen nunca.

Un periódico irlandés, el *West Cork Gagles*, dice que ha descubierto un extraño caso de insomnio en el *work-house* del condado de Cork, que depende de los *Schull guardians* ó administradores de la existencia pública de Schull; este es un septuagenario que desde hace cien días no ha dormido un solo instante; hace sus funciones con regularidad y goza de excelente salud.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Día 24 Enero 1895.

| Valores del Estado. | | | Obligaciones. | |
|----------------------------------|----------|-------------------|---------------|----------------------------------------|
| | Contado. | Fin mes. | Próximo. | Contado. |
| Interior. | | | 72'52 | Almansas 5 por 100. 71'50 |
| Exterior. | | | 81'57 | Francias 6 por 100. 93'75 |
| Amortizable. | 81'75 | | | Idem 3 por 100. 52'62 |
| Cubas, emision de 1886. | 109'87 | | | Cédulas no hipotec. 6 por 100. 89'00 |
| Cubas, idem de 1890. | 99'87 | | | Orenses 3 por 100. 00'00 |
| Acciones. | | | | Bolsa de Madrid. |
| Banco Hispano Colonial. | | 40'00 | | Interior. 00'00 |
| F.-C. Norte de España. | | 24'05 | | Bolsas extranjeras. |
| F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia. | | 23'10 | | PARIS. { Giros. 11'20 |
| F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo. | | 7'70 | | PARIS. { Renta Exterior. 73'65 |
| | | | | PARIS. { Accs. f.-c. Norte Esp. 102'00 |
| | | | | LONDRES. Renta Exterior. 00'00 |
| Oro. | | | | Billetes de Banco. |
| Centenes Alfonso. | 10'00 | } . . Se toman. } | } | Ingleses. 26'00 |
| Centenes Isabelinos. | 13'50 | | | Franceses. 10'00 |
| Onzas. | 10'50 | | | Italianos. 3'25 |
| Cuartos. | 10'25 | | | Suizos. 10'00 |
| Oro pequeño. | 8'10 | | | |
| Aumento. | 00'00. | | | |

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Día 24 de Enero de 1895.

| Oro. | | Cupones. | |
|----------------------|----------------|-----------------------|-----------------|
| Operaciones. | | VENCIMIENTO PRÓXIMO | |
| Centenes Alfonso. | 10' 30 por 100 | Operaciones. | |
| Onzas. | 10' 90 » » | Billetes Hip. Cuba. | 8' 90 beneficio |
| Centenes isabelinos. | 13' 80 » » | Exterior. | 8' 80 idem. |
| Monedas 20 pesetas. | 10' 60 » » | Interior y Amort. | 2' 50 daño. |
| Oro pequeño. | 8' 80 » » | Giros. | |
| (Precios de compra). | | Operaciones. | |
| | | Francos 8 dias vista. | 11' 20 |
| | | Libras 30 dias vista. | 27' 80 |

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en Bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a
Boquería, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2
(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin mantención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con mantención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 4, principal.—GERONA

CAFÉS de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica.

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

BARCELONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

Telegramas

Madrid, 24 (á las 2 madrugada).—El señor Cánovas del Castillo ha manifestado anoche á los ministros despues del banquete en los salones de Palacio que no se halla dispuesto á dejar pasar sin protesta la supresión del derecho de consumos.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que entregado el asunto de los ducados á los Tribunales, no se opondrá á la derogación de la concesión de los títulos.

Hoy prestará declaración ante el Juez el conde de Xiquena.

El Liberal contestando al *Correo* que decía que todos los gobiernos de Europa se hallan en idéntica situación y dice que no es una anomalía lo que en España ocurre; añade que somos imitadores de todo menos en dimitir cuando la opinión se coloca de frente al Gobierno.

Decrece el río Ebro.

El rey de Grecia ha llamado al ex-ministro Canaris para consultarle acerca de la situación del Gabinete y de la actitud del país; espérase que se formará un Gabinete de transacción.

La reunión que han celebrado los agricultores de Guadalajara ha resultado concurrídisima; acordaron nombrar una comisión que vaya á solicitar el concurso de los diputados y senadores en favor de la agricultura; acordóse telegrafiar al Gobierno este acuerdo; tambien acordaron pedir que se eleve á cuatro pesetas por hectólitro el derecho de entrada sobre los trigos extranjeros.

Madrid, 24 (á las 8 mañana).—El director de la Sucursal del Banco de España en Teruel ha fallecido, á consecuencia de un accidente desgraciado dentro de un coche, habiéndose encontrado una póliza de Bolsa de 200.000 pesetas vencida.

El fiscal de S. M. ha conferenciado con el juez de turno, habiendo comenzado inmediatamente el sumario relativo á la cuestión de los ducados.

Paris, 24 (á las 3 madrugada).—M. Bourgeois, al salir de su visita al Eliseo, ha reunido á sus principales colaboradores y ha quedado decidido que M. Bourgeois se encargue de la cartera de Hacienda con la presidencia del Consejo. M. Hanotaux conserva la cartera de Negocios extranjeros, M. Cavaignach tendrá la de Guerra y el senador M. Combes la de Marina. Este anochecer parecía que esta combinación tendría buen resultado.

Ha sido formalmente desmentido el rumor que circuló anoche de que el general Jamont, mientras estaba cazando cerca de la frontera, fué muerto por un aduanero alemán.

El *Rappel* dice que en un telegrama recibido anoche se dice que el general Jamont se encuentra en su puesto, disfrutando de perfecta salud y no habiendo sido objeto de ningún atentado.